



Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

**CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2006**

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 18:00 horas del día **14 de Diciembre de 2006**, se reunieron en el inmueble donde se ubica la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación sito en Av. Municipio Libre No. 377, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, los Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo 1** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **onceava sesión ordinaria del año 2006** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.-----
- II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
- III. Inicio de sesiones en el periodo 2006-2012-----
 - III.1 Representante de los Secretarios de Desarrollo Agropecuarios Estatales Ing. Jorge Kondo López, Presidente de la Asociación de Secretarios de Desarrollo Agropecuario A.C. AMSDA-----
 - III.2 Representante de las Organizaciones Sociales del Sector, Lic. Gerardo Sánchez García, Coordinador del Congreso Agrario Permanente.-----
 - III.3 Representante de Sistemas Producto: Ing. Juan Báez Rodríguez.
 - III.4 Mensaje del C. Secretario de la SAGARPA, en su calidad de Presidente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez.-----
- IV. Asuntos Generales.-----

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo 2** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes:-----

ACUERDOS

ACUERDO 335: Los integrantes del Consejo aprueban remitir al Secretariado Técnico del Consejo los Temas que consideren de importancia para ser integrados a la agenda anual de trabajo del Consejo para el ejercicio 2007; para tal propósito la Secretaría Técnica del Consejo enviará un formato vía correo electrónico para la recopilación de temas sugeridos por los integrantes del Consejo.

C/1

Anexo 1: Asistencia

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable 11ª Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2006

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 18:00 horas del día 14 de Diciembre de 2006, en el inmueble sito en Av. Municipio Libre No. 377, Col. Santa Cruz Atoyac. Estuvieron presentes en la Sesión:

Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación: El Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Presidente del Consejo; Ing. Antonio Ruiz García, Presidente Suplente del Consejo; Ing. Víctor Celaya del Toro, Secretario Técnico del Consejo; Ing. Francisco López Tostado, Subsecretario de Agricultura; Lic. Jeffrey Jones Jones, Subsecretario de Agronegocios.

Por la Secretaría de Desarrollo Social: Lic. Jesús Zambrano Jacobo.

Por la Secretaría de Economía: Lic. María de Lourdes Guerrero Reyes.

Por la Secretaría de Educación Pública: Ing. Ernesto Guajardo Maldonado, Ing. Agustín Velázquez Servin.

Por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales: MCP. Roberto Remes Tello de Meneses.

Por la Secretaría de la Reforma Agraria: Lic. Cuauhtémoc Cardona Benavides.

Por la Financiera Rural: Lic. Marina Castro Moreno.

Por la Secretaría de Gobernación: Lic. Sandra Segura Rangel.

Por la Comisión Nacional del Agua: Lic. José Francisco Javier Parra Acosta.

Por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A. C.: Ing. Jorge Kondo López, Lic. Octavio Jurado Juárez.

Por la Región Centro Occidente Zacatecas: Mtro. Daniel Fajardo Ortiz.

Por la Región Centro del País: Ing. Nicolás Mendoza Jiménez.

Por el Honorable Congreso de la Unión: Dip. Carlos Navarro López.

Por las Organizaciones Nacionales Sociales:

ALCANO: Alianza Campesina del Noroeste, A.C.: Lic. Raúl Pérez Bedolla.

CAM: ONFEDERACIÓN Agrarista Mexicano, Prof. Francisco Hernández Mercado, A.C.: Ing. Humberto Serrano Novelo.

CCC: Central Campesina Cardenista, A.C.: Lic. Max Agustín Correa Hernández.

CIOAC: Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C.: C. Gilberto Silvestre López.

CNC: Confederación Nacional Campesina, A. C.: Lic. Gerardo Sánchez García.

CNPA: Coordinadora Nacional Plan de Ayala, A.C.: Sr. Carlos Ramos Alva.

COCYP: Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.: Sr. Rafael Jacobo García.

CONSUC: Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.: C. P. Guadalupe Martínez Cruz.

FNDM: Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano: Sr. Javier Meléndez Cardona.

UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López Moreno", A.C.: Lic. José Luis González, Dr. José Antonio Euán Martínez.

UGOCP-CN: Unión General Obrero, Campesina y Popular, A.C. Coordinadora Nacional: Biol. Tonatiuh Carrillo Lammens.

UNORCA: Unión Nacional de Organizaciones Regionales, Campesinas Autónomas, A. C.: C. P. José Cruz Valles Guevara.

UNTA: Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A.C.: Prof. Álvaro López Ríos.

UNIMOSS: Unión Nacional de Organizaciones Solidarias y Economía Social, A.C.: Ing. Sergio Nevárez Nava.

Por las Organizaciones Nacionales del Sector Privado:

COFRUPRO: Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A.C.: Ing. Manuel Portillo Morones

CNPR: Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A. C.: Lic. Julián Orozco González.

CMF: Consejo Mexicano de la Flor, A.C.: Ing. Marco Antonio Beltrán Bernal.

FMDR: Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural: C. P. Jorge Familiar Haro.

Por las Organizaciones Nacionales Agroindustriales:

CONCAMIN: Confederación nacional de Cámaras Industriales: Lic. Octavio Omar E. Pérez Padilla.

Por Organizaciones Nacionales de Comercialización:

ANEC: Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C.: C. José A. Estrada Aguilar.

Por Organizaciones Nacionales por Rama de Producción:

AMEG: Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.: Ing. Enrique López López.

ANGLAC: Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros, A.C.: Lic. Mauricio Jaime Ortega Peña.

CONPAPA: Confederación Nacional de Productores de papa de la República Mexicana: Ing. Ana Cecilia Ríos Vivar.

UNA: Unión Nacional de Avicultores: Lic. Sergio Chávez

Por Instituciones de Educación e Investigación:

ANEUAAAN: Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro": Ing. Jaime Perez Garza.

CNA-AGRONOMICA: Confederación Nacional Agronómica, A.C.: Ing. Sergio Ramírez Vargas

SISTEMA PRODUCTO AGUACATE: Lic. Jesús Alejandro Álvarez del Toro.

SISTEMA PRODUCTO ALGODÓN: Sr. Jorge Antonio Medina Medina.

SISTEMA PRODUCTO AVES CARNE: Lic. Julieta

SISTEMA PRODUCTO BOVINO CARNE: Ing. Juan Barrio Aguirre.

SISTEMA PRODUCTO CACAO: Sr. José Antonio Serrano Palazuelos.

SISTEMA PRODUCTO CAFÉ: Ing. Diego m. Woolrich Ramírez.

SISTEMA PRODUCTO CAPRICULTORES: Sr. Jesús Ahedo Suárez.

SISTEMA PRODUCTO CEBADA: Sr. Julio González Muñoz.

SISTEMA PRODUCTO CÍTRICOS: C. P. Ausencia Mata medina.

SISTEMA PRODUCTO COCO: T. A. Mauricio Barreto Peralta.

SISTEMA PRODUCTO CUNICULTORES: Ing. María del Roció Parada Hernández.

SISTEMA PRODUCTO FRESA: Sr. Pablo Gutiérrez Galván.

SISTEMA PRODUCTO GUAYABA: Sr. Saúl Landeros Cardona.

SISTEMA PRODUCTO HULE: Sr. Arturo Cadena Sandoval.

SISTEMA PRODUCTO LIMÓN MEXICANO: C. Feliciano Molina Dircio.

SISTEMA PRODUCTO MAGUEY MEZCALERO: Ing. Víctor Manuel Chagoya Meléndez.

- SISTEMA PRODUCTO MAÍZ:** C. Efraín García Bello.
SISTEMA PRODUCTO MANGO: Sr. José Daniel González Rivero.
SISTEMA PRODUCTO MANZANA: Dr. Enrique Bautista Parada.
SISTEMA PRODUCTO MELÓN: Sr. Sergio Medina Cárdenas.
SISTEMA PRODUCTO NOPAL TUNA: Ing. Vicente Calva Pérez.
SISTEMA PRODUCTO NUEZ: Lic. Gloria Ofelia Baca Márquez.
SISTEMA PRODUCTO OLEAGINOSAS: Lic. Amadeo Ibarra Hallal.
SISTEMA PRODUCTO ORMAMÉNTALES: Lic. Estela Guerra Atrip.
SISTEMA PRODUCTO PAPAYA: Sr. José Luis Coutiño López.
SISTEMA PRODUCTO PELAGICOS MENORES: C. Rosalío Lizárraga Sánchez.
SISTEMA PRODUCTO PIÑA: C. Heliodoro Felipe Silva Monroy.
SISTEMA PRODUCTO PLÁTANO: Lic. Manuel Gerguin Otero.
SISTEMA PRODUCTO TILAPIA: C. Rigoberto Rodríguez Zúñiga.
SISTEMA PRODUCTO TRIGO: Ing. Manuel Hernández López.
SISTEMA PRODUCTO UVA: Sr. Luis Alberto Cetto Salazar.
SISTEMA PRODUCTO VAINILLA: Sr. Crispín Pérez García.

Anexo 2: Versión Estenográfica

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable 11ª Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2006

1. LISTA DE ASISTENCIA:

Se pasó lista de asistencia, corroborándose que existe quórum para realizar la sesión; por lo cual los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

ORDEN DEL DIA:

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE: Sometió a la consideración de los integrantes del Consejo el Orden del Día de la Sesión:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación y/o Modificación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria 2006.
- 3.- Apertura de Sesiones para el periodo en el 2006-2012.
 - Representante de Consejos Estatales Agropecuarios: Ing. Jorge Kondo López.
 - Representante de Organizaciones Sociales del Sector: Lic. Gerardo Sánchez García.
 - Representante de Sistemas Producto: Ing. Juan Báez Rodríguez.
 - Mensaje del C. Secretario de la SAGARPA, en su calidad de Presidente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Ing. Alberto Cárdenas Jiménez.
- 4.- Asuntos Generales.

Los integrantes del Consejo aprobaron el Orden del Día.

2.- APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL ACTA DE LA 10ª SESIÓN ORDINARIA 2006, DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA: Preguntó a los integrantes del Consejo si tenían algún comentario o modificación que quisieran hacer al Acta de la 10ª Sesión Ordinaria, 2006, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. Los integrantes del Consejo aprobaron el Acta de la 10ª Sesión Ordinaria 2006, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

3.- INICIO DE SESIONES EN EL PERIODO 2006-2012.

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA: Bienvenidos todos a la onceava sesión ordinaria del Consejo y damos inicio con la orden del día que contempla la intervención de tres representantes del Consejo, iniciando con el Representante de los Secretarios de Desarrollo Agropecuario de los estados, que hará el Ing. Jorge Kondo López, posteriormente de parte de las organizaciones sociales hará una intervención el Lic. Gerardo Sánchez García y

adicionalmente hará una presentación por parte de lo que son ramas de producción y sistemas producto el ing. Juan José Báez; Preside la reunión el Ing. Alberto Cárdenas Jiménez Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en su primera Ocasión para quien Damos un Aplauso de Bienvenida. Iniciaríamos la sesión con el Ing. Kondo.

ING. JORGE KONDO LÓPEZ. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO (AMSDA) Y REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS ESTATALES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE:

Gracias. Con la oportunidad de esta instancia, que la considero la más importante en el ejercicio de planeación para poder conducir las políticas públicas hacia el campo, en congruencia entre la instancia federal, los Consejos Estatales que representan los gobiernos de las políticas estatales para el desarrollo agropecuario y los Sistemas Producto que están participando en la conformación de las inquietudes sectoriales para el campo, así como las organizaciones de productores más importantes del país. Creo que éste es un buen momento para reconocer lo bueno que se ha hecho en materia de asuntos para el campo, porque no todo está mal, muchas cosas están bien, y también felicitar al Secretario Alberto Cárdenas Jiménez por el nombramiento de su equipo de trabajo, algunos ampliamente conocidos por nosotros, reconociéndoles su participación y su colaboración en los asuntos que han tenido que ver con la problemática siempre tan discutida por cada uno de ustedes. Desde luego que el campo, es un campo con oportunidades y con muchos problemas, lo más lamentable es que las oportunidades las dejemos pasar y que los problemas no los podamos resolver. Alguien comentaba de manera persistente que tenemos la esperanza y el anhelo, y yo podría decir que la seguridad que Alberto Cárdenas Jiménez podrá responder a las expectativas de todos lo aquí presentes. Alberto Cárdenas Jiménez es bien conocido como un hombre federalista y la federalización y la transferencia de atribuciones del gobierno hacia la ciudadanía, es parte de un proceso moderno de gobernar, el confiar en la sociedad y en los productores es una manera de hacer un buen gobierno. Creemos que el gobierno maduro que encabeza Felipe Calderón, es un gobierno que confía en todos nosotros, no podemos pensar de otra manera, queremos dar el beneficio de la duda, porque hay que dar la oportunidad a que las cosas se inicien de ésta manera. Alberto Cárdenas Jiménez es una persona que también tiene fama de ser consistente en su actitud, y la actitud es muy importante porque con eso podemos determinar con que precisión podemos hacer las cosas, lo que falta, y muchos tienen la razón en decirlo, es consistencia en las políticas públicas hacia el campo, tenemos que ser consistentes, persistir, tenemos que pensar que el gobierno sabe hacia adonde quiere ir, las oportunidades las tenemos, es un país y un campo de oportunidades, cada quien tiene demandas legítimas que resolver, muchos Estados tienen grandes problemas de minifundio, de organización y de pobreza en el campo, tenemos 25 millones de mexicanos en condiciones de pobreza, y la mayor parte vive en el campo, es un asunto que el Secretario de la SAGARPA no tiene los mecanismos, quizá los más importantes para entender, y por otro lado, un gran sector de la población del campo necesita entrar al proceso de modernización, esa modernización que requiere reconversión a nuevos cultivos, que requiere trabajar en una cultura sustentable, que requiere los instrumentos tecnológicos que están insertados en la Alianza para el Campo como uno de los instrumentos más importantes, quizá el único que los Estados tenemos para poder ejercer nuestra política de desarrollo. De los 162 mil millones de pesos lanzados en el

Programa Especial Concurrente en el Presupuesto 2007, solamente el 2% de ese presupuesto está, desde mi óptica, federalizado, o sea, que el 98% todavía es operado por instancias que ni siquiera están bajo el control del Secretario de la SAGARPA. Ahí hay un asunto, no tanto quizá de más dinero, sino que las políticas, sobre todo para salir de la pobreza del campo, requieren ser mejor aterrizadas, hay una serie de cantidades importantes, considero más de 100 mil millones de pesos, que no tienen, considero, un claro control, no sabemos quienes son, si es la Secretaría de Desarrollo Social, si es la Secretaría de Salud, si es la Secretaría de la Reforma Agraria, las que están dándole seguimiento de manera conjunta. Le comentaba al Secretario Cárdenas que sería bueno que el Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, tomara el control, y que ojalá sea el Secretario de la SAGARPA sea el que pueda fungir, prácticamente, como Secretario Técnico de los Programas Especiales Concurrentes que de alguna manera no aterrizan, como quisiéramos, en el alivio de la pobreza en el campo. Ahí está la cantidad grande, ahí están los dineros fuertes que muchos Estados están demandando de manera apremiante. Por otro lado, creemos en el espíritu federalista de Alberto Cárdenas Jiménez, creemos que mucho hay que hacer todavía, reglas de operación que se publican a medio año, recursos que recibimos en Noviembre y algunos hasta en Diciembre, por lo que difícilmente podemos hacer un manejo con políticas públicas eficientes y siempre estamos atrasados y más bien hacemos las cosas apresuras, porque el ejercicio de la aplicación de esta política pública siempre se hace a la carrera. Creo que éste nuevo gobierno, y lo ha manifestado de alguna manera también Alberto Cárdenas Jiménez, que las reglas de operación se publiquen pronto, a principio de año, para que todo mundo, estos actores aquí presentes, que de alguna manera estamos enlazados de una y otro forma, podamos hacer el uso de estos recursos tan importantes, tan escasos, que el propio Gobierno de la República está tratando de aterrizar de una mejor manera, para poder atender, no solamente los problemas que tienen que ver con la pobreza, con la modernización o con el problema que tiene que ver con la propia soberanía alimentaria insertada en la competencia internacional, insertada con la apertura comercial que ya viene y atender aquellos programas importantes como PROCAMPO, que pronto llegará a su fin y que necesitamos entrar a un proceso de renovación y otros programas que tienen que ver con compensar los asuntos del esquema de la competencia internacional, que no queda muy claro si van a prevalecer o van a ser cancelados, no se puede competir con países que tienen economías mucho más competitivas que las nuestras, sin embargo, lo importante es que muchas veces, aunque los precios del mercado internacional han subido de manera circunstancial, lo importante es que aquí en el mercado mexicano no podemos lograr que se nos pague el precio de indiferencia en zona de consumo referido al propio mercado internacional. Este es el esquema en general señor Secretario en que nos encontramos, esperaremos a ver como queda el presupuesto, es un asunto que no es competencia del Secretario de Agricultura, es competencia de la Cámara de Diputados, por lo que terminado el presupuesto creo que será una buena instancia el platicar en un foro como el Consejo Nacional de Desarrollo Rural, para poder definir las políticas focalizadas que vendrán a insertarse en las oportunidades que el propio campo nos está presentando.

LIC. GERANDO SÁNCHEZ GARCÍA. COORDINADOR DEL CONGRESO AGRARIO PERMANENTE (CAP), EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL SECTOR:

Es desde luego una extraordinaria oportunidad el que tengamos este encuentro y que podamos deliberar de lo que siempre hemos pensado los miembros del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de lo que debe ser y del rol que en este momento le corresponde, para coadyuvar de manera determinante en las Políticas de Estado del Sector Agropecuario. Tenemos un marco de referencia extraordinario, que es la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y desde luego también la constitución de este órgano colegiado, que nos ha permitido deliberar en torno a los problemas de coyuntura y a propuestas serias y responsables. Sin embargo, los que pertenecemos a este Consejo, creemos que los representantes debemos de entrar en una dinámica diferente, en una dinámica que nos permita ser creativos, propositivos y que desde luego tomemos decisiones que resuelvan las exigencias de la demanda campesina. Por eso en este Consejo queremos plantear que se revise con toda prontitud y minuciosidad el Reglamento Interior del Consejo, para que ese capital humano, esa experiencia de los representantes sociales, de los Sistemas Producto, de los empresarios y de todos los que estamos al seno de este Consejo, se pueda capitalizar y concretizarlos en acciones específicas que nos permitan simplificar los problemas que hoy por hoy vivimos en el campo. Ese órgano colegiado, es un órgano por excelencia en el cual tendremos que deliberar las inconsistencias que presentan las reglas de operación de los programas. Nuestro propósito fundamental será el que simplifiquemos las reglas de operación, para que tengan acceso, con mayor prontitud, los compañeros a los cuales van destinados los beneficios y los programas, y también, desde luego, es un importante foro para destacar la relevancia de relanzar el Acuerdo Nacional para el Campo, como un documento referente que nos permita impulsar Políticas de Estado para el Sector Agropecuario. Todos sabemos se han hecho un sinnúmero de evaluaciones en torno a pros y contras del cumplimiento del Acuerdo Nacional para el Campo, pero creo que es de mayor trascendencia el que podamos proponer con toda prontitud, con emoción política y compromiso con nuestra gente, recapitular un documento que es de la mayor trascendencia señor Secretario, porque ahí vemos los diversos programas, las medidas emergentes en la apertura inmediata del Tratado de Libre Comercio, que lo tenemos en puerta, y una serie de medidas que debemos recapitular, que se ha cumplido y que no, para retomarlo con la experiencia de todos los compañeros que el día de hoy estamos en este Consejo. Creo que es sumamente importante que no desperdiciemos esta oportunidad, ni la experiencia de todos los compañeros, que es muy rica, al seno de este Consejo Mexicano. Las organizaciones sociales y campesinas, de cara al nuevo gobierno, hemos manifestado nuestro interés de construir Acuerdos, de buscar una nueva interlocución con el gobierno, que nos permita de manera conjunta resolver los problemas que aún persisten y que requieren de voluntad política, de acciones inmediatas y de la solidaridad del Gobierno de la República. Por eso no queríamos dejar pasar esta extraordinaria oportunidad, para reflexionar sobre temas que son de la mayor importancia y que requieren indiscutiblemente de la participación de todos los que estamos aquí. Las organizaciones que convergen dentro del Congreso Agrario Permanente hemos reflexionado, no solamente en este foro, sino en muchos más, sobre la necesidad recurrente de mejorar la comunicación, el diálogo, el entendimiento, y en la suma de esfuerzos sacar adelante la problemática, que hoy por hoy, persiste en el campo mexicano.

ING. JUAN JOSÉ BÁEZ RODRIGUEZ. PRESIDENTE DEL SISTEMA PRODUCTO SORGO Y REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTO:

La estrategia de los Sistemas Producto se deriva de una obligación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, como una forma de organización de los agentes económicos para la suma de esfuerzos en busca de competitividad, en base a la equidad, confianza entre los eslabones y con una premisa fundamental, ninguna cadena es más fuerte que su eslabón más débil, en eso estamos centrando nuestros esfuerzos. A diferencia de un esfuerzo de hace algunos años, hoy el éxito de los Sistemas Producto se debe sin duda a la inyección de recursos para el impulso, el fortalecimiento y la consolidación de los Sistemas Producto, este acompañamiento señor Secretario, es indispensable hasta que los Sistemas Producto logren su autosustentabilidad, sin duda las cuotas es una meta que tiene que alcanzarse, pero los Sistemas Producto tienen diferentes niveles de desarrollo, diferentes posibilidades y necesitamos que los recursos sigan acompañándolos hasta que logren madurar. Conocer y utilizar las herramientas para la defensa del ingreso de los productores para su comercialización, para los precios de indiferencia, para las coberturas, para la agricultura por contrato ha sido obra indispensable para los Sistemas Producto, todos los sistemas agrícolas están trabajando en ello y han permeado conocimiento y tecnología, y eso ha permitido hacer un verdadero equilibrio entre consumidores y productores al tener similares conocimientos, sobre todo si recordamos que en la agricultura de grano, por citar algunos como cebada, sorgo y maíz, los productores del sector social de pequeñas superficies y con bajos niveles de ingresos y de información, son los más numerosos, esa fue señor una de las estrategias para combatir las asimetrías de nivel de información entre consumidor y productor.

Compartimos con la Subsecretaría de Agricultura la visión de ¿que sigue?, ¿a dónde vamos?, hay muchas tareas pendientes, tenemos que bajar costos, el crédito sigue siendo difícil, los fertilizantes escasos y caros, las semillas cada vez más caras, en una Política de Estado en la que los Sistemas Producto tenemos que ser reconocidos como actores, para no decir que no hay una Política de Estado para el Sector, sino para acomodarla a las situaciones actuales. En este país tienen que convivir dos visiones distintas, la agricultura de sobrevivencia, la de consumo, con la agricultura comercial y no podemos vivir una a costa de la otra, tenemos que igualar las condiciones, no podemos dejar de detener el desarrollo indispensable para quienes están abajo, a costa de frenar al de arriba, la política del cangrejo aquí no se vale, necesitamos un cangrejo nacional en donde las envidias no existan y donde busquemos igualar las condiciones, no pelearnos por las pocas inversiones que haya. De usted escuchamos, por cierto con mucho agrado, cuando presentó su equipo, que acostumbra agotar los techos financieros, esa debe ser sin duda una de las decisiones que como Secretario asuma, el pleno ejercicio de los recursos, en un país donde los recursos escasean y donde el campo requiere de tantos, no podemos darnos el lujo de tener subejercicios, pero más que ello, la oportunidad de la aplicación de los recursos resulta todavía más importante.

Nunca debe sujetarse la administración a los tiempos fiscales, la agricultura no reconoce los tiempos fiscales, es la administración la que tiene que adecuar sus tiempos a la agricultura y no los agricultores al ejercicio fiscal, tenemos de una vez por todas que remediar esa increíble forma de aplicar los recursos al último, aprisa y con una serie de exigencias

adicionales. Ya se mencionó, pero lo quiero reiterar, las reglas solo deben tener 3 características: ser claras, oportunas y generales, no deben meterse a generalidades, ni a particularidades, exclusivamente fijar el marco, no más, solo eso. Así podemos acabar, Secretario, con una vieja frase y acuñar una nueva, la que el país ocupa, decir: “Que en relación a la agricultura, en palacio ya las cosas no marchan despacio”, eso nos urge.

LIC. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ. SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Iniciaría con el agradecimiento por el que estén hoy ustedes aquí, que para su servidor es la primera reunión formal, oficial, que tengo en este Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable. En ésta la primer reunión, les manifiesto que para su servidor es prioritario cumplir con la Ley, cumplir con lo que nuestro máximo marco jurídico nos exige, que estemos aquí reunidos durante el 2007 y los años que están por venir. Para empezar daremos paso a la agenda que desarrollaremos para reunirnos cada mes del 2007, en donde construiremos juntos varias estrategias, escucharemos de ustedes todo lo que estén percibiendo que no está funcionando correctamente, para nosotros, por supuesto, este es el máximo órgano en donde debatiremos, en donde transparentaremos la información. Este es el máximo órgano donde nos escucharemos con respeto y con toda la libertad, que cada quien se exprese con palabras que le salgan del corazón, del alma, del espíritu, así vamos a escucharlos siempre a todos con la máxima atención. Hay una agenda para el 2007, muy intensa, muy fuerte, una agenda que exige de todos estos actores nacionales, regionales, que están aquí representados, desde todas las organizaciones con representación, la AMSDA, los Sistemas Productos, la academia y tantos otros actores que serán sumamente necesarios para que reorientemos, para que afinemos la ruta a seguir durante éste próximo 2007. Me estoy comprometiendo ante ustedes, a que en esa agenda tocaremos los temas más importantes para el campo mexicano, tendrán papeles en sus manos, justo a tiempo, no después, tendrán en sus manos documentos que nos permitan llegar a estas reuniones informados, con tiempos de reflexión, con tiempos de análisis de ustedes y de nosotros también, una agenda que implica desde elaborar la visión sexenal del campo mexicano, una agenda que nos está convocando a todos a la elaboración del Plan Sectorial 2006-2012, por aquí pasará la elaboración del Plan Sectorial 2006-2012,, de ustedes dependerá en mucho que se enmarque en este documento máximo de planeación que nos exige la Constitución. Por aquí pasará también el análisis de las metas sectoriales, de las metas en diferentes frentes de este gran sector tan importante para la vida de los mexicanos, aquí revisaremos juntos, y durante seguramente muchas horas, las estrategias que hemos de seguir como nación de cara al 2008, aquí veremos en esas pantallas, en sus carpetas, la información que estemos generando desde la SAGARPA o desde varias Secretarías de Estado, por aquí, por esta mesa, hablaremos del PEC, del Programa Especial Concurrente y veremos sus montos e intentaremos juntos medir sus impactos. Me interesa mucho que en los primeros 2 o 3 meses, hagamos un recuento de las leyes que están en juego en la Cámara Baja y en la Cámara Alta, que veamos aquí los impactos más importantes, que valoremos aquí los pros y los contras, y que la voz de este Consejo la hagamos llegar a las diferentes Cámaras, para que Diputados y Senadores normen mejor su criterio y tengamos un mejor marco jurídico. Desde aquí también tocaremos las normas oficiales mexicanas que nos hacen falta, los reglamentos internos, como decía el Lic. Gerardo Sánchez, para empezar en el mismo

Consejo y la reglamentación que le hace falta afinar o en algunos casos poner por primera vez el reglamento a las leyes que ya surgieron hace meses, o quizá algunas hasta hace algunos años. Estaremos, sobre todo me interesaría mucho esto, evaluar juntos los avances, los retrocesos, evaluar la problemática que se va mostrando, que se va poniendo por delante en cada programa, en cada acción, en cada parte del presupuesto. Estaremos aquí hablando seguramente de la biotecnología y lo hablaremos con toda la transparencia, lo hablaremos en los términos técnicos, científicos, sociales, económicos, ambientales, en materia de salud, etcétera. Les quiero decir con esto, que no estaremos evadiendo ningún tema, por más duro, ríspido, difícil, complejo o que las circunstancias, a veces como se suele comentar que nos pasa, o nos ha pasado a todos, de que no es el momento para tratarse, aquí vamos a tocar todos los puntos. Coincido con los comentarios de los compañeros, la comunicación debe ser un elemento que nos una más a todos los actores del campo mexicano y de los mares, de las playas, de las costas mexicanas. Estaremos aquí viéndonos cada mes y por supuesto con muchos de ustedes en sus Estados, en sus organizaciones, seguramente teniendo el acercamiento personal para conocernos mejor, para ver sus rumbos, para ver sus orientaciones y de ésta manera quiero que sientan que su servidor, que nuestro equipo de trabajo, los tres Subsecretarios aquí presentes, los Directores Generales, Oficial Mayor, todo el equipo de SAGARPA tiene la indicación de escucharlos, de atenderlos, de abrirles la puerta, de atender a todos por igual, sin importar el tamaño de la economía que manejen, sin importar el problema del asunto que se esté considerando en ese momento, a todos por igual esperamos atenderlos permanentemente. Estamos iniciando en esta etapa de la SAGARPA, a sabiendas que viene el Plan Nacional de Desarrollo, que vendrá el Plan Sectorial, estamos iniciando con cinco elementos, con cinco líneas de acción que ustedes nos ayudarán a corregir, a reorientar, a mejorar indiscutiblemente. Estoy convencido que uno de los principales, si no es que el más importante reto que tenemos, es sacar del rezago, de la marginación, de la desigualdad, de la pobreza, de la falta de oportunidades, a millones de mexicanos que viven en las zonas rurales, para mí ese es uno, el más importante de los temas que nos tiene hoy aquí. Me queda claro que todo lo que tenemos en nuestras manos, sean recursos humanos, financieros, tecnológicos, todo esto es para que la gente incremente su desarrollo humano, crezca en lo personal, en lo físico, en lo emocional, en lo espiritual, que crezca en todos los sentidos, por eso el PEC trae partidas muy importantes en educación, en salud, en vivienda, en seguros populares, en becas para los jóvenes, para los niños, en becas alimentarias y una serie de alternativas más que seguramente le llegará a millones de mexicanos de las zonas rurales, es para mí quizá el sueño más grande que tengo en este paso por la SAGARPA, que entreguemos en el 2012 niveles de desarrollo humano más elevados, con salarios dignos, con prestaciones sociales en cada uno de los trabajadores y trabajadoras del campo en este país, del campo y del mar. Para eso, espero que de la mano con esta primera línea que sentimos debe ser prioritaria, debemos y estaremos trabajando en ello, para que tengamos un campo y mares del país, que nos brinden mayor riqueza, que le podamos extraer el potencial completo a cada kilómetro cuadrado, a cada hectárea de los mares y de nuestras tierras, que generemos más riqueza y que la distribuyamos a la par, de un manera más humana y más justa. Esperamos también que todo esto nos lleve durante los siguientes años, este sexenio y los demás, a encontrarnos con un campo, con unos mares, que estemos trabajando en paz, en armonía, por supuesto que tendremos siempre diferencias, pero esas tendrán que ser menores a lo que el país nos está demandando, por eso espero, como otra línea muy importante, la relación que tendremos con las organizaciones, para nosotros esto es fundamental, es de vital importancia el que en esta vertebración social que se ha construido a través de las

décadas, a través de los últimos años, sigamos evolucionando juntos, el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales, no pueden por sí solos trabajar y orquestar políticas públicas sin las organizaciones. Me queda claro que tendremos que evolucionar juntos, para que cada vez tengamos organizaciones como las que demanda el país en este siglo XXI, organizaciones, como se decía aquí en las intervenciones, propositivas, proactivas, generadoras de servicios de primera para sus agremiados, gestoras importantes, con líderes que conduzcan adecuadamente la misión, la meta que les ha encomendado todo su equipo, todos sus agremiados. Esperamos por supuesto, que cada liderazgo se fortalezca, el campo y los mares del país requieren de liderazgos fuertes, firmes, sólidos, honestos, derechos, francos, directos, es la forma de cómo tendremos que salir adelante, con liderazgos, con organizaciones fuertes, por eso mis respetos para todos, para todas ellas, para todos ustedes, mi respeto a su vida interna, mi respeto a su organización, a sus decisiones internas, y bienvenido sea el trabajo, el trabajo que México está demandándonos a todos nosotros. Me queda claro también que el campo de hoy nos pide, y los mares también, el que hagamos nuestra actividad de manera plena, sacándole provecho a cada kilómetro cuadrado, pero también con actividades y con actitudes más amigables con el medio ambiente. Queda claro que el campo del siglo XXI, tiene que tener prácticas cada vez mejores, creo que a todos nos queda claro que requerimos un campo que utilice menos energía, un campo que utilice menos agua, menos agroquímicos agresivos, un campo que cuide mejor el suelo y la biodiversidad, un campo y mares en donde nunca se acabe la vida, estamos aquí en pro de la vida y por lo tanto, esto solamente se logrará para las siguientes generaciones, si tenemos actitudes y prácticas diarias, cada uno de nosotros, prácticas responsables en todos los sentidos. No hay mejor fórmula para que sus negocios salgan adelante, si van ligados con buenas prácticas, con prácticas amigables que ya la mayoría de ustedes lo hacen en cada una de sus tareas. Desde luego que una tarea prioritaria, es el que los productores del mar y de la tierra tengan mayores ingresos, es una de las tareas importantes que está percibiendo debe desarrollar su servidor como líder de este proyecto nacional, como líder de esta Dependencia, el de gestionarles, el de encontrar las formas, los modos, los tiempos y los recursos para que seamos proveedores de servicios de energía, o que encontremos las mejores maneras de que tengan fertilizantes más económicos y mejores, que tengamos aquí la logística, la seguridad y la certidumbre sobre todo, para que sepan que vamos por el rumbo correcto, esto sin duda alguna les repercutirá en las utilidades, en las rentabilidades de sus negocios y todo esto a final de cuentas también, para empezar con lo primero, nos tiene que llevar a que este país tenga una seguridad en su alimentación, que tengamos en las mesas de los más de 20 millones de mexicanos cada vez mejores alimentos, a los precios más razonables, que impacten lo menos posible en el bolsillo de los mexicanos, que a todas las clases sociales, sobre todo las que van más atrás, seamos capaces de llevarles que comer, que nadie se quede sin comer en este país, que todo mundo esté bien nutrido, el país da para eso y para más, lo que Dios nos dio, da para eso y para que seamos un fuerte competidor global. Tenemos un campo y unos mares en donde debemos utilizar todo lo que esté a nuestro alcance en las tecnologías de la información, en los esquemas de comercialización, en la utilización de los esquemas financieros más creativos y más inteligentes, que seamos capaces de desarrollarnos a nosotros mismos. Esto y más, sin duda, es lo que trabajaremos, son ideas básicas iniciales que espero debatamos aquí, que enriquezcamos en este espacio, creo que tendremos, no mas allá de tres reuniones, en donde estaremos perfilando el contenido del Plan Nacional de Desarrollo en materia agropecuaria. Pero este Consejo no debe limitarse solamente a la parte agropecuaria, el campo es transversal, igual que el mar, y por lo tanto esperaríamos

que de este Consejo surjan ideas para que en materia educativa, en materia de salud, en materia de seguridad, de estado de derecho, en todo eso que envuelve al campo, que no nos limitemos solamente a la producción, sino a los elementos que rodean a todas sus actividades. De ésta manera es como quiero dirigirme a ustedes en este mensaje inicial, y manifestarles que siempre encontrarán a alguien que les escuchará, que estaremos al pendiente de todo lo que esté pasando en sus cadenas, en sus sectores y que ya registre los temas que tanto Jorge Kondo, a nombre de los miembros de la AMSDA, con quienes convivimos hace rato, al igual que las palabras de Gerardo Sánchez, que para nosotros es una voz muy representativa de todas las organizaciones, al igual que de Juan José Báez, que representó hoy la voz de los Sistemas Producto, con quien también trabajamos por la mañana. A mi me da mucho gusto encontrarnos en donde hay un campo, y en los mares también, en donde hemos avanzado, que tenemos bases firmes, que no todo por supuesto está mal, como tampoco podemos cantar victoria, o andar diciendo que todo está bien, hemos hecho cosas buenas, regulares y otras no hemos alcanzado a hacer las cosas como hubiéramos querido, por eso me parece que siempre partiendo de un análisis así, creo podremos encontrar en base a la verdad las respuestas y las acciones más pertinentes. Por supuesto que hablaremos del Federalismo en el seno de los diferentes órganos y consejos, hablaremos, como ya habíamos dicho aquí, de las reglas de operación, que fueron mencionadas por los tres compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, me parece que es un tema que debemos preparar para el mes de Enero, para que tengamos el menor número de problemas durante el siguiente año. Así pues compañeros y compañeras, para mi es un honor muy grande el haber recibido la encomienda del Presidente Felipe Calderón, en venir a acompañar, a liderar, a conducir una parte importante de los destinos de este sector tan valioso, tan relevante para México. Creanme que esta encomienda la tomo como el mayor reto que jamás he recibido en mi vida, pero también lo enfrento con un ánimo y en una actitud proactiva, propositiva, porque en estos 7-8 días que tenemos al frente, hemos hablado con muchos de ustedes ya, hemos conocido lo que están haciendo y realmente es grato para este país saber que cuenta con líderes como ustedes. También valorar todo lo que se ha hecho, que va con aciertos muy importantes, pero también saben ustedes todo lo que nos falta por recorrer, hemos avanzado pero nos falta un tramo muy largo para llegar a donde queremos, así que los exhorto a que trabajemos muy de la mano, a que nos tengamos confianza unos a otros y de ésta forma es como vamos a sacar al país y a la gente que vamos atrás de las zonas rurales y tendremos mejores oportunidades. Les aprecio mucho la atención.

4.- ASUNTOS GENERALES.

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA:

Despedimos al señor Secretario, porque tiene que salir de la Ciudad de México en la noche, **(SE DESPIDE EL SEÑOR SECRETARIO).**

Vamos a seguir con el Orden del Día, que en realidad por ser una sesión especial, digamos solamente de inicio para el periodo de sesiones, tiene 3 puntos adicionales:

1. Definición de la Agenda Anual de Trabajo del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, para el periodo 2007, ya el Secretario ha definido algunos retos, en concreto:
 - La participación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, en lo que será la revisión del Plan Nacional de Desarrollo,
 - Consecuentemente también en lo que será la definición del Plan Sectorial, y
 - El Programa Especial Concurrente, el cual por ley tendremos que tener diseñado para antes de finales del 2006.
2. Un segundo punto, que es el calendario anual de sesiones del 2007, ya también el Secretario sugirió que sea una sesión mensual, vamos a tener un año movido, 2008, 2009, vienen cosas grandes para el sector y es decisión del Secretario Alberto Cárdenas Jiménez, mantenerse en contacto permanente con todos los sectores,
3. y una última, que es la integración de las Comisiones de Trabajo para este Consejo.

1.1 DEFINICIÓN DE LA AGENDA ANUAL DE TRABAJO DEL CMDRS.

Si no tienen inconveniente, quisiera pedir primero, que en lo que es la definición de la Agenda Anual de Trabajo del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, entiendo que a todo mundo se le va a mandar el e-mail del nuevo Secretariado Técnico de el Consejo, que asume el Ing. Víctor Celaya del Toro. En este sentido, la idea es que por medio electrónico le sean turnados al Secretariado Técnico del Consejo, las propuestas de temas a ser considerados en las sesiones de aquí a Diciembre del 2007. Repito, el señor Secretario ha propuesto que se dé especial atención, sobre todo en los tres primeros meses del año, al diseño del Plan Sectorial y al Programa Especial Concurrente. Ahí en pantalla tienen lo que es la dirección electrónica del Secretariado Técnico del Consejo, pero como quiera que sea, a todos los que se registraron a la entrada, se les enviará oportunamente la dirección, para que nos hagan sus sugerencias de temas en lo que será la Agenda de Trabajo 2007.

2.1.- CALENDARIO DE SESIONES.

Un segundo punto general es el calendario de sesiones, es relativamente sencillo, lo que se pretende es que la sesión de Consejo sea el último jueves de mes, para que lo programen, sería: 25 de Enero, 22 de Febrero, 22 de Marzo, 26 de Abril, 24 de Mayo, 21 de Junio, 26 de Julio, 23 de Agosto, 20 de Septiembre, 25 de Octubre, 22 de Noviembre y 20 de Diciembre. Esta es la propuesta general de reuniones, la idea es que teniéndola agenda con suficiente tiempo. Le hemos pedido también a la AMSDA, que en su carácter de representante de los Consejos Estatales Agropecuarios de los Estados, los cuales están previstos como integrantes del Consejo en el Reglamento del propio Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, puedan participar y nos han manifestado evidentemente su interés de así hacerlo. Si no hay inconveniente en lo que es la propuesta de sesiones, pasaríamos entonces al último punto.

DIPUTADO JULIÁN OROZCO GONZÁLEZ: Es una petición que habíamos hecho extensiva años atrás, de que pudiera tener como sede alternativa el Consejo en algunas Entidades, se quedó pendiente Coahuila y otros Estados que habían solicitado. Simplemente, para ver la posibilidad, como se hizo, de uno en México y otro que fuera con sede en alguna otra Entidad.

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA: Está bien. Teniendo aquí al representante de los Consejos Estatales Agropecuarios, creo que es una propuesta muy pertinente, nos da la oportunidad también de revisar en los Estados lo que está ocurriendo, y esto, creo que hicimos un experimento en 2004, se logró mover el Consejo a 3 ó 4 Estados y funcionó bastante bien. Entonces, en lo general está a consideración de ustedes, y evidentemente de la AMSDA, que pudiéramos organizar algunas reuniones en los Estados, que sea el Estado, el Consejo Estatal en este caso el anfitrión. Ningún inconveniente. Vamos a mandar el calendario de sesiones del Consejo completo por e-mail. Tendremos que buscar algún mecanismo, seguramente entre los Gobiernos de los Estados que sean anfitriones y el Consejo Mexicano, tendremos que buscar alguna fórmula de sufragar gastos.

3.1.- INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO.

Por último, tenemos también en Asuntos Generales, lo que son las Comisiones. El Consejo a la fecha tiene 9 Comisiones, sin embargo, si quisiera decir que lo que nos sugiere el señor Secretario, es hacer una readecuación de las mismas. Les recuerdo rápidamente, tenemos:

- La Comisión de Desarrollo Social,
- La Comisión de Desarrollo Económico,
- La Comisión de Medio Ambiente y Biodiversidad,
- La Comisión de Seguridad Alimentaria y Comercio,
- La de Ordenamiento de la Propiedad Rural,
- La Comisión de Sistemas Producto,
- La Comisión de Presupuesto y Financiamiento
- La Comisión de Gobernación,
- y la Comisión Dictaminadora de Solicitudes de Ingreso al Consejo.

Sin embargo, creo que leyendo lo que nos dice el Secretario, hay que armar una primera Comisión que se aboque a lo que serán algunos planteamientos generales para el programa Sectorial y tal vez los aspectos del presupuesto, es una que resulta obvia y si no tienen inconveniente recogemos también las Comisiones históricas del Consejo, como les digo son 9 a la fecha, se las turnaremos también por e-mail, y también abriría, si no tienen inconveniente, un espacio para que si algún miembro del Consejo considera pertinente el que se abra otra nueva Comisión, que nos lo haga saber. Entonces en este último punto Ing. Víctor Celaya, la solicitud sería, primero que se turne la lista de Comisiones, que hagamos un formato sencillo en donde los señores Consejeros y señoras Consejeras, simplemente palomeen aquellas en las que quieran participar; segundo, que se incluya la Comisión de lo que va a ser el Programa Sectorial, una vez formulado Programa Sectorial y Plan Nacional de Desarrollo, por ahí de Julio de 2007, tendremos que crear una nueva Comisión que será la del PEC, la verdad es que en los últimos años hablamos del PEC, como Presupuesto Especial Concurrente, sin embargo la Ley prevé que tiene que haber un Programa Especial Concurrente, que no necesariamente es el ensamble presupuestal que se hace cada año, sino más bien es una visión prospectiva de lo que se va a hacer en materia de desarrollo rural, entonces, hacia mediados de año tendremos que crear ésta segunda Comisión y tercero, Ing. Víctor Celaya, dejar espacio para que si alguno de los Consejeros considera que debe de existir alguna Comisión adicional, nos lo haga saber. Está a su consideración.

DIPUTADO CARLOS ERNESTO NAVARRO LÓPEZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS: Por mi conducto, los Diputados integrantes de la Comisiones Unidas para el Desarrollo Rural, queríamos expresar nuestras preocupaciones en materia de presupuesto para el desarrollo rural, lamento que no haya sido posible en este momento, que el señor Secretario pudiera conocer el documento que acabamos de suscribir los Presidentes de la Comisiones, que acabamos de entregar por cierto hace una hora a la Comisión de Presupuesto de la Cámara. Hago, por medio del Ing. Antonio García, la invitación al señor Secretario, para que nos acompañe en la Cámara en los próximos días, para que pliquemos estos temas que también a él le preocupan, igual que a nosotros. Hemos resuelto, por consenso, que para nosotros la propuesta que recibimos del Ejecutivo es insuficiente, es una propuesta que vamos a buscar mejorar, que desde nuestro punto de vista, coincidiendo con una reciente declaración del señor Secretario de que puede ser el sexenio del campo, ocupamos en la Cámara ser congruentes con ésta aspiración que compartimos, vamos a buscar hacer un esfuerzo de consenso, de coincidencia ante todos los Diputados, para mejorar el presupuesto para el medio rural, no nos parece adecuado recortar el presupuesto a Dependencias como SAGARPA, como Reforma Agraria, ni a programas como Alianza para el Campo, así lo hemos manifestado en diferentes foros, tenemos coincidencias con los señores de AMSDA, con los secretarios hemos platicado, con las organizaciones de productores aquí presentes, con Diputados de diferente filiación, de que es urgente y de que es necesario además priorizar a pequeños y medianos productores del campo, que tenemos que protegernos ante la apertura comercial del 2008, que tenemos que evitar el subejercicio de los recursos, para que cada peso que se apruebe para el campo se entregue oportunamente a los productores, este es un esfuerzo que debe ser de todas las Dependencias del Ejecutivo y también la fiscalización adecuada del Poder Legislativo, creo que compartimos éstas preocupaciones, hay pobreza, hay migración, hay injusticias, hay necesidad de que atendamos todos con urgencia, los problemas que se vienen acumulando en el campo mexicano. De parte de todos los Diputados que estamos en esta 7 Comisiones referidas al sector rural, tenemos compromiso de buscar hacer el mayor esfuerzo para que nadie se imponga, para que todos busquemos alternativas, coincidencias, poniendo por delante el interés del país y de los productores y creo que vamos a tener en los próximos días algún resultado positivo, eso es lo que yo espero, reitero la invitación al señor Secretario por conducto de sus colaboradores, para ver si es posible agendar en estos días una reunión de trabajo donde podamos, entre todos, platicar estos temas que he mencionado. No queremos recortes, no queremos disminución de presupuesto ni a SAGARPA, ni a Reforma Agraria, no queremos que continúen reglas de operación, donde en todos lados nos dicen lo mismo, revísenlas, simplifíquenlas, faciliten el acceso de los productores a los programas y a los recursos, y creo que eso lo podemos trabajar muy seriamente todos los involucrados en estos temas. Les agradezco la posibilidad de hacer ésta breve intervención y les reitero a todos nuestro respeto, nuestra solidaridad con los productores, con las organizaciones aquí presentes y esperamos la mejor relación con SAGARPA, coincido totalmente con lo que el Secretario hoy declaraba en el sentido de que tenemos que revisar el Tratado de Libre Comercio, de que el ejido debe atenderse, de que debe haber un trato parejo a todas las organizaciones, sin distinguir de si son grandes o pequeñas y en eso quiero marcar nuestra coincidencia.

PROF. ÁLVARO LÓPEZ RÍOS. UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS, UNTA, A. C. (UNTA): Subsecretario, solo dos pedimentos, primero sería bueno que entre la Secretaría Técnica y la Presidencia hicieran una propuesta del reacomodo de Comisiones al interior del Consejo y que en la próxima sesión la presenten, para que podamos ver como va a funcionar este Consejo y con que Comisiones. Segundo, en su intervención Gerardo Sánchez, Coordinador del CAP, decía que era necesario revisar el reglamento, creo que hay que ponerlo en la agenda inmediata y crear una comisión, para que sepamos como vamos a funcionar, pongamos orden, hay quienes sólo vienen cuando viene el Secretario, el resto de las sesiones están ausentes, hay quienes se traen un equipo muy grande y vienen a calentar asientos y de mirones, en fin, hay que poner orden. ¿Cuántos representantes en cada Consejo por organización?, término a la intervención, es decir, de tiempo, para que hagamos reuniones ágiles, productivas y de corto tiempo y evitemos las maratónicas sesiones que en el pasado reciente tuvimos.

C. P. GUADALUPE MARTÍNEZ CRUZ. CONSEJO NACIONAL DE SOCIEDADES Y UNIDADES DE CAMPESINOS Y COLONOS, A. C. (CONSUC): Yo quisiera que se tomara en cuenta un punto que considero muy importante en estos momentos. Creo que una de las cosas que nos preocupa mucho a todos los que estamos aquí, es el presupuesto a ejercer en este 2007, y creo que este Consejo tiene algunas propuestas, que en nuestra última sesión del Consejo del sexenio que terminó, están en poder de este Consejo. Nosotros queremos, en esa ocasión no se pudo conformar una Comisión, precisamente para poder proponer, como este caso, a las Comisiones Unidas del Legislativo Federal las preocupaciones que tenemos. Creo que también tenemos que estar muy pendientes de que si no hay un aumento de presupuesto, se puedan reordenar muchos programas que considero ya no deben existir y que no están causando el impacto que deberían causar por su derrama económica en los campesinos productores, por lo que propongo que se pudiera formar esa Comisión para el presupuesto y asuntos legislativos, para que pudiéramos trabajar con nuestras propuestas que este Consejo ha recibido, que tiene consensadas y que también debe ser la bandera de este Consejo Mexicano.

ING. CRUZ LÓPEZ AGUILAR. CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA (CNC): Aquí se habló de certidumbre, se hizo también en la reunión de toma de posesión de Jorge Kondo en la Asociación Mexicana de Secretario de Desarrollo Agropecuario y uno de los temas que se va a tratar es ésta relación del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Especial Concurrente, ¿sí?, y del Programa Sectorial, o sea, yo creo que es muy importante que exista esta conexión, porque luego no se da la conexión y lo que tuvimos en la administración anterior, en materia de certidumbre, fueron aquellos lineamientos, si ustedes se acuerdan, donde surgió el PROGAN y donde surgieron algunos otros programas y algunos planteamientos, que bueno, para los productores era más o menos claro cual era la situación a la que se iban a enfrentar. Yo creo que el Programa Especial Concurrente se tiene que elaborar para toda la administración y tiene que ser previo al Programa Sectorial del 2007, porque en ese Programa Especial Concurrente que señala la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se tienen que definir todos estos aspectos, o sea, que se va a hacer en materia durante la presente administración vía apoyos para el ingreso objetivo, que se va a hacer en cuanto a combatir el gravísimo problema que tiene el campo de México, creo que es el más difícil, en materia de combate a la pobreza, aquí hay una indefinición, porque hay

gente que piensa que la Secretaría de Agricultura no debe participar en el combate a la pobreza y que eso es materia únicamente de la Secretaría de Desarrollo Social, nosotros pensamos diferente como organización, nosotros creemos que no se puede combatir la pobreza si no hay fomento productivo, si no hay proyectos, si no hay infraestructura, si no hay generación de empleos, entonces tendría que ser, en el menor de los casos, una relación estrechísima entre el planteamiento y las responsabilidades que tiene la Secretaría de Desarrollo Social y la SAGARPA, eso es indispensable, y ahora el Programa Especial Concurrente tiene que armonizar, aparte de hacer una proyección en el sexenio, tiene que armonizar las acciones de las 11 ó 12 Secretarías de Estado y algunos otros organismos importantes para el campo, que están precisamente previstas en el Ley de Desarrollo Rural Sustentable y en el propio Programa Especial Concurrente en materia presupuestal. Entonces, este orden es muy importante y tiene que haber certidumbre, o sea, nosotros, a nosotros nos gustaría no solo conocer cual es el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que está mandando el Ejecutivo Federal para el 2007, nosotros queremos saber con toda claridad, en los programas fundamentales cual va a ser el planteamiento que tiene de política pública para todo el sexenio, entonces esto a mi me parece que es de fundamental importancia y si se va a formar una Comisión para este propósito, desde nuestro punto de vista tienen que tomarse en consideración éstas cuestiones.

Ahora bien, nosotros firmamos, las organizaciones de productores, el Acuerdo Nacional del Campo, el Acuerdo Nacional lo firmamos el 28 de Abril del 2003, y de alguna manera fue consecuencia de una serie de inconformidades que se presentaron por parte de las organizaciones de productores como consecuencia de la apertura comercial total de 18 productos, estos 18 productos, eso fue a finales de 2002, estos 18 productos afectaban, según la cuantificación que nosotros tenemos, pues a un porcentaje pequeño de productores, sin embargo generó muchísima inconformidad, y se firmó el Acuerdo y el Acuerdo Nacional para el Campo lo que hace es establecer los compromisos que existen de todo el estado mexicano, incluyendo el Legislativo y el Ejecutivo Federal, lógicamente con las organizaciones de productores y los Gobiernos de los Estados, o sea, se establecía con toda claridad cuál eran estos compromisos. Yo digo que el discurso del señor Secretario, yo ya escuche su intervención tanto en la reunión de la AMSDA, como aquí, y señala algunas cuestiones interesantes, pero no nos podemos quedar con eso, la relación entre las organizaciones de productores y el Ejecutivo Federal, tiene que quedar perfectamente establecida y tendríamos que pensar que, desde mi punto de vista, en las modificaciones, en la actualización, que resulte de la evaluación que se practique al desempeño que ha tenido el Acuerdo Nacional para el Campo, y en ese sentido, yo creo que no debemos dejar simplemente a una expresión del señor Secretario, ésta relación tan importante que debemos tener las organizaciones con el Ejecutivo Federal y con el Legislativo. El Legislativo desde mi punto de vista, sobre todo el Senado de la República, tendría, tendría la obligación de establecer cual va a ser su posición sobre la aprobación, o en la dictaminación, de la Ley de Planeación para la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria, porque me parece, que en ese sentido, genera ésta indefinición una tremenda incertidumbre para los productores nacionales, entonces, estas cuestiones yo creo que son de la mayor importancia. Y bueno, si ya estamos encarrerados, yo diría cual va a ser revisar, cual va a ser el papel de este Consejo Consultivo, de este Consejo, ¿va a cambiar su situación?, ¿va a trabajar en las Comisiones y va a presentar sus informes, los que estén en las Comisiones?, ¿va a trascender a la situación que tiene actualmente?, ¿lo dejamos como está?, ¿está trabajando extraordinariamente bien?, o vamos a ponernos autocríticos y vamos a revisar efectivamente

si está haciendo bien las cosas el Consejo, si tiene sentido que estemos aquí, verdad, discutiendo una serie de cuestiones, en reuniones cortas y escuchando, este, informes de la Comisiones que integran el Consejo Mexicano y el Consejo Mexicano va a tener una, un trabajo más concreto en materia de la certidumbre que necesita el campo de México.

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA: Muy bien, muchas gracias. Tomamos nota en esencia de una propuesta entiendo, de revisar, digamos la sincronización entre lo que es la elaboración del PEC y el Plan Sectorial. Segundo, entiendo también, revisar lo que es el Reglamento de funcionamiento y los aspectos Legislativos, la parte al reagrupamiento en 4 Comisiones de trabajo, perdón, y la tercera, efectivamente, que era la parte de evaluar, yo diría no, en primer término lo que ha sido la evolución del Acuerdo Nacional para el Campo y eventualmente, derivado de esa evaluación, su replanteamiento para conserva dichas comisiones. Bien, si hubiera alguna participación más, algún comentario más. Les agradecemos muchísimo su presencia en esto que fue la sesión de inicio de Sesiones del periodo 2006-2012. Muchas gracias.